

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

COMISIÓN NACIONAL DE LOS MERCADOS Y LA COMPETENCIA

15711 *Anuncio de la Comisión Nacional de los Mercados y la Competencia por el que se notifica a la entidad B'W & Takacs Telecom, Sociedad Limitada, la Resolución de fecha 13 de febrero de 2014, relativa a la notificación presentada para su inscripción en el Registro de Operadores de redes y servicios de comunicaciones electrónicas.*

No habiendo resultado posible la notificación a la entidad B'W & Takacs Telecom, Sociedad Limitada, como interesada en el expediente número RO 2013/2447, por causas no imputables a esta Comisión debido a que la misma se ha intentado infructuosamente dos veces por los servicios de Correos en la forma prevista en el artículo 59.2 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se procede, de acuerdo con lo establecido en el artículo 59.5 de la misma Ley, a notificar por este medio que, con fecha 13 de febrero de 2014, el Secretario de la Comisión Nacional de los Mercados y la Competencia ha resuelto sobre el mencionado expediente, lo siguiente:

"Primero.- Inscribir, en el Registro de Operadores de redes y servicios de comunicaciones electrónicas, a la entidad B'W & TAKACS TELECOM, S.L., como persona autorizada para realizar las actividades que se detallan a continuación, incluyendo los datos objeto de inscripción que se detallan en el Anexo I a esta Resolución:

- Explotación de una red pública de comunicaciones electrónicas basada en la utilización del dominio público radioeléctrico a través de frecuencias de uso común.

- Proveedor de acceso a Internet.

(...)"

El presente acto pone fin a la vía administrativa y contra el mismo puede interponerse recurso contencioso-administrativo ante la Audiencia Nacional, en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente al de su publicación.

De conformidad con el artículo 24.2 del Real Decreto 181/2008, de 8 de febrero, de ordenación del diario oficial Boletín Oficial del Estado, se publica un extracto del acto del Secretario de la Comisión de fecha 13 de febrero de 2014. No obstante, el texto íntegro del citado acto estará a disposición del interesado para su conocimiento en la sede de la Comisión Nacional de los Mercados y la Competencia, sita en la Calle Bolivia, 56, 08018 de Barcelona.

Barcelona, 24 de marzo de 2014.- Don Tomás Suárez-Inclán González, Secretario del Consejo de la Comisión Nacional de los Mercados y la Competencia.

ID: A140021300-1